

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO



PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES
PRODUCTIVAS EN EL NORESTE DE MÉXICO

Reporte de Estancia

Que presenta CARALAMPIO DE JESÚS HERNÁNDEZ DE LA CRUZ
como requisito parcial para obtener el Diploma como
ESPECIALISTA EN MANEJO SUSTENTABLE DE RECURSOS
NATURALES DE ZONAS ÁRIDAS Y SEMIÁRIDAS

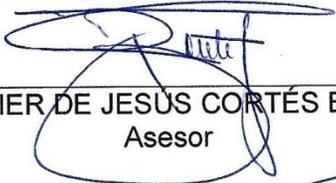
PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES
PRODUCTIVAS EN EL NORESTE DE MÉXICO

Reporte de Estancia

Elaborado por CARALAMPIO DE JESÚS HERNÁNDEZ DE LA CRUZ como
requisito parcial para obtener el diploma como Especialista en Manejo
Sustentable de Recursos Naturales de Zonas Áridas y Semiáridas con la
supervisión y aprobación del Comité de Asesoría



DR. LUIS SAMANIEGO MORENO
Asesor Principal



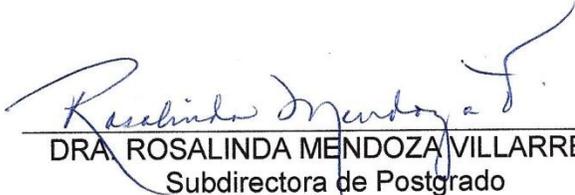
DR. JAVIER DE JESUS CORTÉS BRACHO
Asesor



DRA. SILVIA YUDITH MARTÍNEZ AMADOR
Asesor



DR. JORGE MÉNDEZ GONZÁLEZ
Asesor



DRA. ROSALINDA MENDOZA VILLARREAL
Subdirectora de Postgrado
UAAAN

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, gracias a DIOS por darme la vida y no desampararme en ningún momento, también por la fuerza que me concede para seguir superándome y estar siempre conmigo en todo momento.

A mis asesores por su tiempo y paciencia en la revisión del reporte final de la estancia académica.

Al Dr. Luis Samaniego Moreno, por su asesoría principal y apoyos brindados para la elaboración y terminación del reporte de la estancia académica.

A mi Alma Terra Mater (Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro) por haberme brindado todas las facilidades para formarme como profesionista, y llevando muy en alto su nombre.

ÍNDICE

INTRODUCCION.....	1
OBJETIVOS.....	2
JUSTIFICACIÓN.....	3
REVISION DE LITERATURA.....	4
Descripción de los componentes IPASSA y PRODEZA.....	5
Reglas de Operación del programa de Apoyo a Pequeños Productores de la SAGARPA para el ejercicio 2017	6
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	9
DESARROLLO DE ACTIVIDADES.....	10
Revisión de los proyectos del componente PRODEZA e IPASSA (2016) del estado de Tamaulipas para su auditoria por parte de las oficinas centrales de CONAZA.....	10
Entrega de informes semanales de avance de los proyectos del componente PRODEZA e IPASSA (2016) Tamaulipas.....	12
Solventación de documentos de los proyectos del componente COUSSA (2014) Veracruz, PRODEZA (2016) Tamaulipas e IPASSA (2016) Coahuila	13
Integración de proyectos del componente IPASSA (2017) Coahuila	14
Integración de documentos para cierre del componente COUSSA (2014 y 2015)	16
Salidas al campo para presentar los proyectos validados del componente IPASSA (2017)	16
EXPERIENCIAS Y CONCLUSIONES	19
REFERENCIAS	20

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Conceptos de apoyo y montos máximos del componente de proyecto estratégico de desarrollo de las zonas áridas. (SAGARPA, 2017)	7
Cuadro 2 Conceptos de apoyo y montos máximos del componente infraestructura productiva para el aprovechamiento sustentable del suelo y agua (SAGARPA, 2017).	8
Cuadro 3 Cronograma de actividades	9
Cuadro 4 Presupuestos validados para el componente IPASSA para el período de 2017	18

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Cédula de integración de proyectos 2016.....	11
Figura 2 Estimación de pago para el concepto de camino de acceso, elaborado por el técnico responsable del proyecto.....	12
Figura 3 Base financiera de los proyectos autorizados en el período de 2016.	13
Figura 4 Informe de solventaciones atendidas del proyecto CNZ-COAH-IPASSA-2016-001	14
Figura 5 Cédula de seguimiento en la integración del expediente IPASSA 2017	15
Figura 6 Presentación de los proyectos autorizados en el ejido Santa Genoveva y Cinco de Mayo, y posterior firma de los contratos.	16
Figura 7 Acta que se levanta dando fe a la visita al ejido Santa Genoveva y presentación del proyecto.....	17

INTRODUCCION

En el marco de la sustentabilidad de las zonas áridas y semiáridas, nace la necesidad de desarrollar profesionistas enfocados al cuidado del medio ambiente cumpliendo con las exigencias económicas y productivas de las actividades humanas. A raíz de esta problemática surgen programas educativos encaminados al aprovechamiento y manejo sustentable de los recursos naturales.

En la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN) se imparte una especialidad enfocada al Manejo Sustentable de Recursos Naturales de Zonas Áridas y Semiáridas, esto abre la oportunidad de formar especialistas que puedan incidir exitosamente al manejo sustentable en el sector agrícola, pecuario, forestal e industrial.

Dentro de su programa académico, la especialidad deja un espacio para cursar una estancia con el fin de integrar a sus estudiantes a la problemática presente, para este caso en particular, se optó por realizarlas en las oficinas de la Comisión Nacional de la Zonas Áridas (CONAZA).

Esta institución se encarga en la planeación, operación y dirección de las políticas y programas orientados a promover el desarrollo de las zonas áridas, semiáridas y en proceso de desertificación, mediante el uso, manejo y conservación del suelo, el agua y la cubierta vegetal, con un enfoque preventivo y productivo, en beneficio de los habitantes del territorio nacional.

Dentro de la institución, se tomando un enfoque en el cuidado del medio ambiente en base a dos programas de apoyo, como es: **IPASSA**, Que tiene como objetivo “contribuir a solventar el problema de degradación de suelos, sobre-explotación de la vegetación y de no disponibilidad de agua; para las actividades agropecuarias”; y **PRODEZA**, Que tiene como eje fundamental el mejoramiento del nivel de vida de los productores agropecuarios que habitan en localidades y municipios de alta marginación en regiones áridas y semiáridas del país.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Fortalecer e integrar los conocimientos, habilidades y actitudes en el ámbito profesional y laboral, enfocados al manejo sustentable de los recursos naturales.

Objetivos específicos:

Contribuir en la recepción, integración y revisión de proyectos estratégicos, enfocados al desarrollo sostenible los recursos naturales de las zonas Áridas.

Desempeñar actividades encaminadas al manejo de información contable y técnica de los proyectos autorizados.

JUSTIFICACIÓN

La realización de la estancia académica, nace de la necesidad de desarrollarse en el ámbito laboral y al mismo tiempo, aprender nuevos conocimientos que serán de utilidad para mi desarrollo profesional, es por ello que se optó por realizarlos en las oficinas de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA), siendo esta un organismo público dependiente del Poder Ejecutivo Federal, para promover el desarrollo de las zonas áridas del país.

Dentro de la institución, se tomando un enfoque en el cuidado del medio ambiente en base a dos programas de apoyo, como es: **IPASSA**, Que tiene como objetivo “contribuir a solventar el problema de degradación de suelos, sobre-explotación de la vegetación y de no disponibilidad de agua; para las actividades agropecuarias”; y **PRODEZA**, Que tiene como eje fundamental el mejoramiento del nivel de vida de los productores agropecuarios que habitan en localidades y municipios de alta marginación en regiones áridas y semiáridas del país

Ambos programas se encaminan a proyectos estratégicos que tienen como finalidad el desarrollo y producción de impactos sobre las economías locales, encaminados al desarrollo de actividades productivas y de desarrollo al campo agrícola, principalmente para productores agropecuarios que habitan en localidades y municipios de alta marginación en regiones áridas y semiáridas del país.

REVISION DE LITERATURA

México es un país cuyo territorio presenta extensiones de zonas áridas y semiáridas, que cubren el 73.7% de la su superficie total, dentro de ella se desarrolla gran riqueza en recursos naturales, sociales y económicos (SEMARNAT, 2013). Estas áreas proveen de alimento y refugio para millones de personas, sin embargo, estos ecosistemas son muy frágiles al deterioro ambiental y antropogénico dando lugar a presentar problemas para la conservación de la flora, fauna, el suelo y el agua (SEMARNAT, 2011).

Cabe mencionar que México cuenta con instituciones encargadas del manejo y cuidado de los recursos naturales como es la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), encarga de la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país, también se cuenta con la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca Y Alimentación (SAGARPA), que se encarga de promover el desarrollo sustentable de los recursos naturales del sector pecuario.

Dentro del campo mexicano se ve reflejado la baja productividad, competitividad y rentabilidad, es por ello que la SAGARPA, articula acciones que realizan instituciones de educación superior, centros de investigación y desarrollo tecnológico con los sectores públicos y privados, a fin de generar innovaciones a lo largo de la cadena productiva e impulsar la capitalización del sector pecuario mediante programas y financiamiento de la banca de desarrollo (PND 2013-2018, 2014).

Es por ello que se creó la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA), un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, sectorizado a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Fue fundada por Decreto Presidencial el 5 de diciembre de 1970, como una institución promotora del desarrollo de las zonas áridas y marginadas, con personalidad jurídica y patrimonio propios (DOF, 2015).

La CONAZA, tiene como objetivo, fomentar el desarrollo humano y patrimonial acorde a las condiciones particulares de las zonas áridas y semiáridas a través de proyectos productivos, desarrollo de capacidades y equipamiento e infraestructura rural. Las acciones de la CONAZA se orientan a dos componentes principales, Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua (IPASSA), anteriormente descrito como Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA) y el Componente de Proyecto Estratégico de Desarrollo de las Zonas Áridas (PRODEZA).

Descripción de los componentes IPASSA y PRODEZA.

IPASSA. Tiene como objetivo “contribuir a solventar el problema de degradación de suelos, de sobre-explotación de la vegetación y de no disponibilidad de agua; para las actividades agropecuarias”, mediante el apoyo subsidiario a la población rural para que invierta a través de proyectos integrales en la construcción, establecimiento y desarrollo de obras orientadas a la conservación y recuperación de tierras, la captación, conducción, almacenamiento e infiltración del agua de lluvia y a la regeneración, mejoramiento y aprovechamiento racional de la cubierta vegetal; a través de convenios con entidades federativas y/o proyectos de ejecución directa (CONAZA, 2017a; SAGARPA, 2013).

Algunas de las obras de este componente son: presas (mampostería, concreto), bordos de cortina de tierra, aljibes, ollas de agua, tanques de almacenamiento y las obras auxiliares de éstas, prácticas de conservación de suelo y agua: terrazas, tinas ciegas y barreras vivas.

PRODEZA. Es un proyecto que tiene como eje fundamental el mejoramiento del nivel de vida de los productores agropecuarios que habitan en localidades y municipios de alta marginación en regiones áridas y semiáridas del país; se caracteriza por apoyar simultáneamente diversas acciones para garantizar la realización de proyectos integrales para el desarrollo territorial (CONAZA, 2017b).

Dentro de este componente se llevan a cabo proyectos productivos, como los enfocados en el desarrollo de ganadería bovina o caprina, así como los productos derivados de los mismos, proyectos de acuacultura en el desierto, agricultura protegida, cinegéticos, alternativos y aprovechamiento de especies vegetales no maderables.

Reglas de Operación del programa de Apoyo a Pequeños Productores de la SAGARPA para el ejercicio 2017

Dentro del marco normativo ambos componentes, IPASSA y PRODEZA, se apegan a las reglas de operación 2017 suscritas por la SAGARPA dentro del programa de apoyos a pequeños productores.

El objetivo general del Programa es contribuir a impulsar la productividad en el sector agroalimentario, mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria mediante la inversión en las Unidades Económicas Rurales (UER); siendo la población objetivo los municipios que se contemplan en el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, estados incluidos en el Componente Desarrollo del Sur-Sureste y Zonas Económicas Especiales y las localidades de alta y muy alta marginación conforme a la clasificación de la CONAPO (SAGARPA, 2017).

De acuerdo a la regla de operación los montos destinados para la realización de proyectos integrales de desarrollo rural territorial de Atención Prioritaria para el Componente Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua (referido para este caso como "IPASSA") y para el Componente de Proyecto Estratégico de Desarrollo de las Zonas Áridas PRODEZA es por un monto máximo por proyecto de \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.), sin rebasar \$750,000.00 (Setecientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) por beneficiario (SAGARPA, 2017).

La aportación del productor podrá ser en mano de obra, materiales de la región o efectivo, por lo que el proyecto deberá considerar conceptos de inversión que permitan la participación de los productores en su ejecución; lo cual será en razón de los siguientes conceptos y montos máximos (Cuadro 1).

Cuadro 1 Conceptos de apoyo y montos máximos del componente de proyecto estratégico de desarrollo de las zonas áridas. (SAGARPA, 2017)

Grado de marginación	Porcentaje de apoyo máximo (%)	Aportación del productor (%)
Productores ubicados en localidades de la cruzada nacional contra el hambre	90	10
Productores ubicados en localidades de marginación alta y muy alta	90	10
Productores ubicados en localidades de marginación mediana	80	20
Productores ubicados en localidades de marginación baja	50	50

Para el caso de IPASSA, la regla de operación enmarca otros conceptos a tomar en cuenta para el desglose del presupuesto de apoyo, lo cual será en razón de los siguientes conceptos y montos máximos (Cuadro 2):

- I. Infraestructura para captación, manejo y almacenamiento de agua: presas (mampostería, concreto), bordos de cortina de tierra, aljibes, ollas de agua, tanques de almacenamiento y las obras auxiliares de éstas.
- II. Prácticas de conservación de suelo y agua: terrazas, tinas ciegas, barreras vivas, prácticas productivo conservacionistas (cambio a cultivos por adaptabilidad y menor impacto en suelo).
- III. Proyectos: Hasta 6% del presupuesto de inversión autorizado para elaboración y ejecución, incluye pago de estudios requeridos.
- IV. Soporte Técnico: La Unidad Responsable podrá reservar hasta el 2% del presupuesto de inversión autorizado y destinarlo para apoyo técnico,

soporte técnico o la designación de un Enlace Técnico y un Enlace Administrativo del Componente.

Los recursos correspondientes a las fracciones III y IV, se consideran como una previsión para facilitar el cumplimiento del objeto del Componente, por lo que los recursos que no se apliquen para ambas, se podrán aplicar en los apoyos de las fracciones I y II.

Cuadro 2 Conceptos de apoyo y montos máximos del componente infraestructura productiva para el aprovechamiento sustentable del suelo y agua (SAGARPA, 2017).

Concepto de apoyo	Por tipo de beneficiarios	Montos máximos de apoyo	Aportación de beneficiarios
I.- Infraestructura para captación, manejo y almacenamiento de agua	Pequeños productores	Hasta el 95% de la inversión, sin rebasar: \$750,000 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N) por beneficiario	Hasta el 5% de la inversión.
II.- Practicas de conservación de suelo y agua	Otro productores	Hasta el 90% de la inversión, sin rebasar: \$750,000 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N) por beneficiario	Hasta el 10% de la inversión
III.- Proyectos (elaboración y ejecución)	Todos	100%	0%
IV.- Soporte técnico			

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El programa de trabajo que comprende del 10 de julio al 13 de octubre de 2017, correspondiente a los 90 días de la estancia Académica que se realizó en la delegación de CONAZA en el estado de Coahuila es mostrado en el Cuadro 3.

Cuadro 3 Cronograma de actividades

CALENDARIZACION DE ACTIVIDADES				
ACTIVIDAD	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
Revisión de los proyectos del componente PRODEZA e IPASSA (2016) del estado de Tamaulipas para su auditoria por parte de las oficinas centrales de conaza	x			
Entrega de informes semanales de avance de los proyectos del componente PRODEZA e IPASSA (2016) Tamaulipas	x	x		
Solventación de documentos de los proyectos del componente COUSSA (2014) Veracruz		x		
Solventación de documentos en los proyectos del componente PRODEZA (2016) Tamaulipas		x	x	
Solventación de documentos en los proyectos del componente IPASSA (2016) Coahuila			x	
Integración de proyectos del componente IPASSA (2017) Coahuila			x	x
Integración de documentos para cierre del componente COUSSA (2014 y 2015) Veracruz		x		
Salidas al campo para presentar los proyectos validados del componente IPASSA (2017) Coahuila			x	x

PRODEZA= Proyecto Estratégico de Desarrollo de las Zonas Áridas; **IPASSA**= Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua; **COUSSA**=Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Durante la estancia académica se trabajó en el Programa de Apoyos a Pequeños Productores en dos componentes, que son: Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua (IPASSA) y Programa de Desarrollo de las Zonas Áridas (PRODEZA) así como en diversos programas y temas enfocados principalmente a apoyos estatales, cabe remarcar que dentro ellos surgieron áreas principales y de mayor seguimiento como a continuación se enmarcan.

Revisión de los proyectos del componente PRODEZA e IPASSA (2016) del estado de Tamaulipas para su auditoria por parte de las oficinas centrales de CONAZA. Esta actividad consistió en revisar el contenido de cada uno de los expedientes de ambos componentes, siendo un total de 26 proyectos autorizados de los cuales 12 pertenecen para el componente de PRODEZA y 14 para IPASSA.

Para la revisión de los expedientes se apoyó en la Cédula de integración de proyecto misma que es proporcionada por CONAZA (Figura 1), así mismo se trabajó paralelamente con los técnicos encargados en la elaboración de cada uno de los proyectos, si era el caso, esto con la finalidad de solicitar información faltante en el expediente.



CEDULA DE SEGUIMIENTO EN LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE
IPASSA 2016



PROYECTO: COMPONENTE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA

ESTADO: TAMAULIPAS

MUNICIPIO: Jaumave

LOCALIDAD: Ejido Redicón del Campesino (Palomas),

MODALIDAD: Directa

ACCIONES: caja de agua, recubrimiento con geomembrana, Cercado con Malla Cíclica para Protección de ollas de agua, cajas de captación y alibes, bebederos pecuarios, construcción de guardaguanados, Cajas de Captación, cercado para establecimiento de áreas de exclusión, cercos perimetrales en potreros, reforestación con plantas nativas, construcción de tanque para almacenamiento de agua, canal de llamada, adquisición e instalación de líneas de conducción, muro de contención, elaboración y ejecución

INVERSION TOTAL: \$ 3,777,882.42 FEDERAL \$ 3,561,743.77 BENEFICIARIOS \$ 191,138.65

No de Revisión: 01

Fecha de Revisión: 14 de Julio del 2016

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN INTEGRAR AL EXPEDIENTE UNITARIO

CONCEPTO	SI	NO	N/A	COMENTARIOS
a) Acta de integración del Comité Pro proyecto				
Comité Pro-proyecto Asamblea constitutiva y designación de representantes; lista de asistencia y de firmas certificadas por la autoridad;	✓			
Padron de los productores beneficiados anexo formato XVI	✓			
b) Solicitud con la documentación del representante				
Recepción de solicitud de apoyo fecha acorde a plazo de ventanilla, solicitud apoyo del componente IPASSA	✓			
Copia de la identificación oficial del representante vigente, comprobante de domicilio, y copia del CURP.		X		Anexar en el expediente físico y digital el archivo necesario que contenga la información solicitada
c) Comprobantes de propiedad o usufructo o de posesión pacífica				
De ser el caso los permisos correspondientes de los dueños de los terrenos donde se van a desarrollar las acciones, comprobantes de propiedad;	✓			
Convenios para uso de los terrenos en cercos de exclusión;		X		Anexar en el expediente físico y digital el archivo necesario que contenga la información solicitada
Documento de comprobación de planeación participativa de trabajo comunitario.	✓			
d) Permisos aplicables				
Minuta de trabajo donde se determinaron los municipios a atender en el año; Criterios de elegibilidad		X		Anexar en el expediente físico y digital el archivo necesario que contenga la información solicitada
Verificar en el directorio de personas físicas y morales que perdieron su derecho a recibir apoyos de que el solicitante este al corriente de sus obligaciones ante SAGARPA; No hayan recibido o estén recibiendo apoyo para el mismo concepto del Programa que dupliquen apoyos o subsidios conforme a lo establecido en las reglas de operación;	✓			

e) Proyecto de acuerdo al guion mínimo				
ANEXO II.- GUIÓN UNICO PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2016				
1.- Resumen ejecutivo (máximo 2 cuartillas) que incluya la estructura financiera	✓			
2.- Nombre del proyecto (en su caso indicar el alcance sea local, regional, estatal o nacional, nuevo, en relación "Que se relacione con el contenido del proyecto")	✓			Agregar el alcance local, regional
3.- Programa, componente(s), concepto(s) de apoyo, inversión total, desglose de apoyo solicitado y de aportación del solicitante, entre otros.	✓			en los conceptos de apoyo Corregir algunos nombres y unidades de medida como dice la apertura, y cambiar cuando este el presupuesto final
4.- Objetivo(s) general(es) y específicos alineados a los objetivos del programa y componente	✓			Complementar la información
5.- Justificación				
a) Antecedentes		X		Complementar la información
c) Descripción de la problemática u oportunidad identificada		X		Complementar la información
e) Metas, de concretarse el proyecto, que corresponden con la problemática identificada, indicadores que permitan verificar el cumplimiento de los objetivos generales y específicos		X		lo que agrega no cumple con lo que se pide Complementar la información
i) Investigador, Técnico o Responsable del proyecto	✓			
6.- Datos generales y aspectos técnicos del proyecto				
a) Localización geográfica del proyecto (Entidad federativa, municipio y localidad, ejido o predio y referencias para la localización, núcleo agrario, coordenadas georeferenciadas, localización específica del proyecto o microlocalización de acuerdo a la norma técnica del INEGI	✓			
Clima	✓			
Suelo	✓			
Condiciones climáticas	✓			
Vegetación	✓			
Fuentes de aprovisionamiento de agua	✓			
Condiciones socio ambientales	✓			
Asociación vegetales	✓			
Agro diversidad productiva	✓			
c) Descripción técnica del proyecto				
Debera partir del concepto de apoyo y describir en forma detallada el mismo (Plano, croquis de ubicación)		X		Revisar y Anexar lo que se solicita al expediente técnico tanto físico como digital, agre solo los conceptos de apoyo.
Proceso y tecnología a emplear (describir técnicamente cada obra y/o acción)	✓			

Figura 1 Cédula de integración de proyectos 2016

Entrega de informes semanales de avance de los proyectos del componente PRODEZA e IPASSA (2016) Tamaulipas

Este apartado consiste en la elaboración y seguimiento financiero de los proyectos autorizados en el período 2016, llevando un control de todos los pagos realizados por proyectos, esto con la finalidad de conocer el avance financiero y el avance físico de la obra autorizada. Para la realización de esta base de datos, se tiene que estar en contacto directo tanto con el técnico como con los encargados en realizar los pagos, pidiendo a ambos las estimaciones financieras de avance de obras y el monto autorizado de pago, en caso particular, el técnico tiene que entregar la estimación solicitada presentando una memoria fotográfica del avance físico de las obras realizadas (Figura 2).



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PECUARIA Y ALIMENTACIÓN



PROGRAMA PRODUCTIVIDAD RURAL DEL
COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA
EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA (IPASSA)
2016



NO. PROYECTO		PRESIDENTE DE COMITÉ		NOMBRE DEL PROYECTO		
CNZ-COAH-IPASSA-2016-009		FRANCISCO RODRIGUEZ TOBIAS		CONSTRUCCION DE UN BORDO DE CORTINA DE TIERRA COMPACTADA		
UBICACIÓN		DETALLE FINANCIERO			AVANCES	
Municipio:	PASO DE OVEJAS		Federal	Aportación beneficiarios	Total	Avance financiero:
Localidad:	6 DE ENERO	Monto Autorizado:	\$9,840.00		\$9,840.00	100%
		Monto Ejecutado:	\$9,840.00		\$9,840.00	Avance físico:
Estado:	COAHUILA	Monto Desistido:				100%
OBRA				META	UNIDAD DE MEDIDA	IMPACTO EN JORNALES
CAMINO DE ACCESO				1	KM	1




Figura 2 Estimación de pago para el concepto de camino de acceso, elaborado por el técnico responsable del proyecto.

Una vez obtenida la información necesaria de ambas partes, se procede a integrarla a una base de datos, donde se lleva el control de los montos ejercidos en cada proyecto, cabe mencionar que esta base de datos está en constante modificación presupuestal debido al desarrollo de cada proyecto (Figura 3).

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS TAMAULIPAS Infraestructura Productiva Para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua (IPASSA) 2016 02 DE AGOSTO DE 2017												
AUTORIZADO										AVANCE		
NO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	Nº DE PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	AUTORIZADO FEDERAL	PRODUCTOR	TOTAL PROYECTO	EJERCIDO	ECONOMIA	POR EJERCER	FINANCIERO	FISICO
1	JAUMAVE	EL CARRIZO	CNZ-TAMPS-IPASSA-2016-001	OJLA DE AGUA	\$ 4,099,697.15	\$ 206,668.27	\$ 4,306,365.42	\$ 4,049,467.02	\$ -	\$ 50,230.13	99%	100%
2	JAUMAVE	FRANCISCO I. MADERO (MAGUEYES)	CNZ-TAMPS-IPASSA-2016-002	OJLA DE AGUA	\$ 3,836,058.99	\$ 192,003.09	\$ 4,028,062.08	\$ 3,818,058.99	\$ -	\$ 18,000.00	100%	100%
3	JAUMAVE	SEIS DE ENERO	CNZ-TAMPS-IPASSA-2016-003	TANQUE-LINEA	\$ 1,882,683.48	\$ 91,193.88	\$ 1,973,877.36	\$ 1,882,683.48	\$ -	\$ -	100%	100%
4	JAUMAVE	EL HIGUERON	CNZ-TAMPS-IPASSA-2016-004	OJLA DE AGUA	\$ 3,695,834.64	\$ 184,622.84	\$ 3,880,457.48	\$ 3,677,834.64	\$ -	\$ 18,000.00	100%	100%
5	JAUMAVE	RENDICION DEL CAMPESINO (PALOMAS)	CNZ-TAMPS-IPASSA-2016-005	OJLA DE AGUA	\$ 3,473,070.61	\$ 172,898.45	\$ 3,645,969.06	\$ 3,455,070.61	\$ -	\$ 18,000.00	99%	100%
6	JAUMAVE	EL INGENIO	CNZ-TAMPS-IPASSA-2016-006	BORDO DE CORTINA DE TIERRA COMPACTADA	\$ 2,420,771.55	\$ 117,514.29	\$ 2,538,285.84	\$ 2,420,771.55	\$ -	\$ -	100%	100%
7	TULA	SANTA MARIA DE ATOCHA	CNZ-TAMPS-IPASSA-2016-007	TANQUE-LINEA	\$ 1,936,882.11	\$ 94,046.43	\$ 2,030,928.54	\$ 1,936,882.11	\$ -	\$ 0.00	100%	100%
8	TULA	VICENTE GUERRERO	CNZ-TAMPS-IPASSA-2016-008	TANQUE-LINEA	\$ 1,776,372.57	\$ 85,598.57	\$ 1,861,971.14	\$ 1,758,372.57	\$ -	\$ 18,000.00	99%	100%

Figura 3 Base financiera de los proyectos autorizados en el período de 2016.

Solventación de documentos de los proyectos del componente COUSSA (2014)

Veracruz, PRODEZA (2016) Tamaulipas e IPASSA (2016) Coahuila

Dentro este apartado se trabajó en solventar las inconsistencias reportadas dentro de algunos proyectos revisados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). La tarea en particular fue la revisión minuciosa en cada expediente reportado con inconsistencias para asegurar que los datos faltantes no estaban anexados en los expedientes, en caso contrario se solicita la información al técnico o a la persona encargada que le compete.

Una vez solventado cada inconsistencia, la información es enviada a las oficinas de SAGARPA para su revisión y validación, así mismo se anexa un formato donde se especifica la acción realizada en cada inconsistencia (Figura 4).

PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD RURAL EN EL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA (IPASSA) 2016 EJECUCIÓN				
DIRECTA, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA				
PROCEDIMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA, FASE III: "VALORACIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS" PARA LA ETAPA 4				
Folio(s)	Elemento	Inconsistencia u omisión	Acción	Comentario CONAZA
CNZ-COAH-IPASSA-2016-001	Bitácora del Proyecto (Reporte de inicio y arranque por parte del residente y la Instancia Ejecutora; anotaciones del residente de obra y la Instancia Ejecutora; reportes de verificación de avance de obras en campo y recomendaciones por parte de la Instancia Ejecutora.	No se observó en expediente (Pendiente).	Integrar el documento al expediente debidamente requisitado.	Se adjunta acta de inicio de obra de fecha 7 de noviembre del 2016 signada por el comité pro proyecto. Se integran bitácoras de obra con información de los avances en la construcción del bordo de tierra y demas obras contratadas.
	Evidencia de que se informó en el Seno del Comité de Desarrollo Rural el seguimiento del proyecto (avance físico con fotografías y financieros).	No se observó en expediente (Pendiente).	Integrar el documento al expediente debidamente requisitado.	Adjuntan minuta de la Decima segunda reunión del Grupo de Trabajo (19/05/17) en la que se informan los avances en los proyectos 2016. Se anexa informe fotografico de las obras.
	Aviso de Terminación de obra expedido por el Comité a la Instancia Ejecutora.	No se observó en expediente (Pendiente).	Integrar el documento al expediente debidamente requisitado.	Se presenta escrito de aviso de obras terminadas de fecha 14 de junio del 2017, expedido por el comité. Proproyecto.
	Reporte por parte de la Instancia Ejecutora de verificación física de la conclusión del 100% de las obras y acciones apoyadas, geo posicionamiento y fotografías.	No se observó en expediente (Pendiente).	Integrar el documento al expediente debidamente requisitado.	Se anexa reporte de verificación Física de la conclusión de las obras autorizadas, de fecha 18 de junio del 2017.
	Acta Entrega-Recepción en expediente (Finiquito del convenio de concertación suscrito).	No se observó en expediente (Pendiente).	Integrar el documento al expediente debidamente requisitado.	Se presenta Acta de entrega-recepción del proyecto autorizado, de fecha 19 de junio del 2017.

Figura 4 Informe de solventaciones atendidas del proyecto CNZ-COAH-IPASSA-2016-001

Integración de proyectos del componente IPASSA (2017) Coahuila

Dentro de esta actividad se recibieron los proyectos autorizados para el período 2017, el cual consistió en revisar cada expediente al momento de su entrega para cotejar que este presentara los documentos establecidos en la regla de operación, así mismo se apoyó de la Cédula de integración de proyecto (Figura 5); en caso que faltara algún documento se procede a anotar en la Cédula y solicitar al técnico que lo integre.

SAGARPA		CEDULA DE SEGUIMIENTO EN LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE			CONAZA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL		IPASSA 2017			CONAZA
PROGRAMA APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES					
COMPONENTE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA					
ESTADO: <u>COAHUILA</u> MUNICIPIO: <u>SALTILLO</u> LOCALIDAD: <u>EL CERCADO</u> MOD EJECUCION: <u> </u>					
NOMBRE DEL PROYECTO INTEGRAL: <u>MANEJO INTEGRAL DEL AGOSTADERO MEDIANTE LA CAPTACION DE AGUA Y PRACTICAS PARA INDUCIR LA REVEGETACION</u>					
la elaboracion de un bordo de cortina de tierra compactada, cercado para el establecimiento de areas de exclusion de una superficie de 1 km, construccion de zanjas bordo en terrenos no agricolas (4,464.32 m3), adquisicion de 5,581 plantas de maguey y 5,581 de nopal para su plantacion en las zanjas bordo, adquisicion de 200 metros lineales de lineas de conduccion y asi mismo la instalacion de 48 m3 de lineas de conduccion, elaboracion de 91.5 m3 de presas filtrantes de gaviones, instalacion de un bebedero					
INVERSION TOTAL: <u>\$3,145,279.28</u> FEDERAL <u>\$ 2,991,915.26</u> BENEFICIARIOS <u>\$ 153,364.02</u>					
No de Revisión: <u> </u> Fecha de Revisión: <u>11/10/2017</u>					
DOCUMENTOS QUE SE DEBEN INTEGRAR AL EXPEDIENTE UNITARIO					
CONCEPTO	SI	NO	N/A	COMENTARIOS	
A) Acta de integración del Comité Pro proyecto					
Comité Pro- proyecto Asamblea constitutiva y designación de representantes; lista de asistencia y de firmas certificadas por la autoridad;	✓				
Padrón de los productores beneficiados Formato ANEXO II (Relacion de solicitantes..) (Anotar el numero de beneficiarios en la columna de comentarios)	✓				
B) Solicitud con la documentación del representante					
Estar registrado en el Padrón Unico de Beneficiarios de la SAGARPA de manera vigente en el momento de presentar la solicitud y mantener los datos actualizados		X			
Recepción de solicitud de apoyo fecha acorde a plazo de ventanilla, solicitud apoyo de los componente IPASSA, ANEXO I y ANEXO XXIII	✓			Actualizar formato a 2017 y falta anexo XXIII	
Copia de la identificación oficial de los representantes del grupo, comprobante de domicilio, y copia del CURP	✓				
Presentar escrito en que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que en el año fiscal 2017, no recibió o este recibiendo apoyos para el mismo concepto de la administración pública federal que implique duplicidad de apoyos, estímulos o subsidios, salvo que se trate de proyectos por etapas.					
C) Comprobantes de propiedad o usufructo o de posesión pacífica					
De ser el caso los permisos correspondientes de los dueños de los terrenos donde se van a desarrollar las acciones; comprobantes de propiedad;	✓				
Convenios para uso de los terrenos en cercos de exclusión; (de ser el caso)		X			
Documento de comprobación de planeación participativa de trabajo comunitario.	✓				
D) Permisos aplicables					
Acta de CEDR donde se determinaron los municipios a atender en el año; Criterios de elegibilidad		X			
Verificar en el directorio de personas físicas y morales que perdieron su derecho a recibir apoyos de que el solicitante este al corriente de sus obligaciones ante SAGARPA;		X			
Acta de CEDR donde se valida el Listado de precios maximos de referencia		X			

Figura 5 Cédula de seguimiento en la integración del expediente IPASSA 2017

Integración de documentos para cierre del componente COUSSA (2014 y 2015)
Antes del cierre de algún componente se realiza la verificación final por parte de SAGARPA de cada uno de los expedientes técnicos y contables de cada proyecto, esto para saber si las obras plateadas se encuentren terminadas al 100% así como su documentación comprobatoria.

Una vez obtenido el resultado de la verificación, se procede a integrar los oficios faltantes, si este es el caso, después de ello se procede a la elaboración de un reporte de cierre del componente, donde se integra un cuadro del monto federal autorizado y el ejercido, así como el impacto socioeconómico que presentaron los proyectos.

Salidas al campo para presentar los proyectos validados del componente IPASSA (2017)

Durante los meses de septiembre y octubre cuando algunos de los proyectos fueron autorizados por las oficinas centrales de CONAZA, se procedió a la elaboración de los convenios de concertación, dictamen de factibilidad y el oficio de validación de cada uno de los proyectos autorizados.

Cabe mencionar que dichos oficios elaborados se presentan en los ejidos que fueron beneficiados para la realización del proyecto, esto con el fin de dar a conocer el monto federal y las obras autorizadas (Figura 6 y 7).



Figura 6 Presentación de los proyectos autorizados en el ejido Santa Genoveva y Cinco de Mayo, y posterior firma de los contratos.

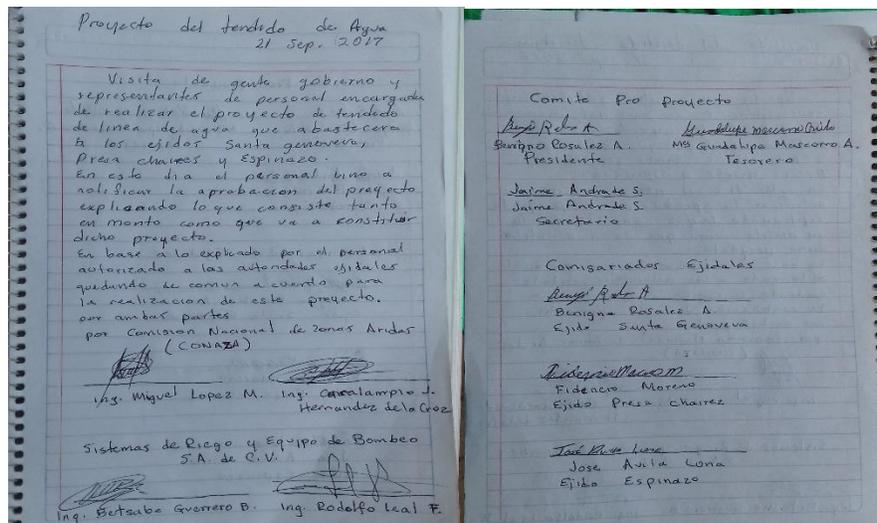


Figura 7 Acta que se levanta dando fe a la visita al ejido Santa Genoveva y presentacion del proyecto.

En el Cuadro 4, se enlistan los proyectos que fueron autorizados para el estado de Coahuila en el período de ejecución 2017 dentro del componente IPASSA, siendo un total de nueve proyectos en ocho municipios, con un monto de inversión total de \$ **22,549,642.68** (Veintidós millones Quinientos Cuarenta y Nueve mil Seiscientos Cuarenta y Dos pesos 0.68/M.N.).

Es importante mencionar algunos de los conceptos de apoyo en los que se estuvieron trabajando y la importancia de estos para el desarrollo productivo de las regiones de las zonas áridas y semiáridas, tales como:

- Construcción de bordo de cortina de tierra compactada
- presa derivadora de mampostería
- Líneas de conducción de agua
- Cercado de exclusión
- Captación y almacenamiento de aguas pluviales para uso domestico
- Ollas para el almacenamiento y captación de agua
- Producción de peces y hortalizas en un sistema de producción de acuaponia
- Reforestaciones con especies nativas

Cuadro 4 Presupuestos validados para el componente IPASSA para el período de 2017

RESUMEN DE PRESUPUESTOS IPSSA 2017						
MUNICIPIO	LOCALIDAD	N° DE PROYECTO	OBRAS PRINCIPAL	INVERSION		
				FEDERAL	PRODUCTOR	TOTAL
SIERRA MOJADA	SAN ISIDRO DE LAS NORIAS	CNZ-COAH-IPASSA-2017-001	BORDO DE CORTINA DE TIERRA COMPACTADA	3,381,061.53	172,371.67	3,553,433.20
SALTILLO	EL CERCADO	CNZ-COAH-IPASSA-2017-002	BORDO DE CORTINA DE TIERRA COMPACTADA	2,991,915.26	153,364.02	3,145,279.28
CASTAÑOS	SANTA GENOVEVA	CNZ-COAH-IPASSA-2017-003	CAJAS DE CAPTACION Y LIEA DE CONDUCCION	1,802,000.15	131,462.93	1,933,463.08
VIESCA	CINCO DE MAYO	CNZ-COAH-IPASSA-2017-004	BORDO DE CORTINA DE TIERRA COMPACTADA	3,437,770.33	176,734.18	3,614,504.51
FRANCISCO I. MADERO	EL MILAGRO	CNZ-COAH-IPASSA-2017-005	BORDO DE CORTINA DE TIERRA COMPACTADA	2,476,012.34	125,872.55	2,601,884.89
RAMOS ARIZPE	MESILLAS	CNZ-COAH-IPASSA-2017-006	BORDO DE CORTINA DE TIERRA COMPACTADA	2,341,128.65	118,691.01	2,459,819.66
PARRAS	PRESA SAN ANTONIO	CNZ-COAH-IPASSA-2017-007	TANQUE Y LINEA DE CONDUCCION	2,535,795.28	131,462.93	2,667,258.21
GENERAL CEPEDA	GUADALUPE ALAMITOS	CNZ-COAH-IPASSA-2017-008	OLLAS DE AGUA	1,455,735.38	76,465.02	1,532,200.40
FRANCISCO I. MADERO	FELIPE ANGELES	CNZ-COAH-IPASSA-2017-009	TANQUE Y LINEA DE CONDUCCION	991,581.08	50,218.37	1,041,799.45
GRAN TOTAL				21,413,000.00	1,136,642.68	22,549,642.68

EXPERIENCIAS Y CONCLUSIONES

Durante el transcurso de la estancia académica en las oficinas de CONAZA, se cumplió con el objetivo planteado, obteniendo bases y conocimiento de los principales componentes que integra un proyecto enfocado al desarrollo sustentable de las zonas áridas, además el manejo y seguimiento que se lleva durante la ejecución del proyecto.

Otro punto a tratar, es el aprendizaje que se abordó el tema financiero sobre el manejo y control de bitácoras de pago por proyecto, la elaboración de reportes técnicos, financieros, convenios, dictámenes, notificaciones y validaciones; ya que estos documentos forman parte esencial para el inicio de las obras.

También se abordó la verificación en campo de los avances de las obras autorizadas, así como la participación en dar a conocer los apoyos autorizados a los ejidos que salieron beneficiados con los proyectos.

REFERENCIAS

- CONAZA, 2017a. Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua (IPASSA). Comisión Nacional de las Zonas Áridas [En línea]. Disponible en: <http://www.conaza.gob.mx/programas/Paginas/Conservacion-Uso-Sustentable-Suelo-Agua-COUSSA.aspx> [2017, 7 noviembre].
- CONAZA, 2017b. Proyecto Estratégico de Desarrollo de las Zonas Áridas (PRODEZA). Comisión Nacional de las Zonas Áridas. [En línea]. Disponible en: <http://www.conaza.gob.mx/programas/Paginas/Proyecto-Estrategico-Desarrollo-Zonas-Aridas.aspx> [2017, 7 noviembre].
- DOF 2015. Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas. Diario Oficial de la Federación, México D.F. [En línea]. Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5409528&fecha=25/09/2015 [2017, 8 noviembre]
- PND 2013-2018, 2014. Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018, Logros 2014. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, México D.F.
- SAGARPA y FAO, 2013. Evaluación Nacional del Funcionamiento y la Operación 2012. Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales, Componente COUSSA en Concurrencia de Recursos. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y Organización de las Naciones Unidas Para la Alimentación y la Agricultura, México D.F., México.
- SAGARPA, 2017. Reglas de Operación 2017. Programa de Apoyos a Pequeños Productores. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, México D.F.
- SEMARNAT, 2011. Estrategia Nacional de Manejo Sustentable de Tierras, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México D.F., México.
- SEMARNAT, 2013. Informe de la Situación del Medio Ambiente en México. Compendio de Estadísticas Ambientales. Indicadores Clave y de Desempeño Ambiental. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México D.F., México.